MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO

14 de Mayo y Avda. Luis F. Vache – Tel.:(0512) 232212 -232460

Ciudad del Lago - Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN N° 07/2010

En la ciudad de San Bernardino, Departamento de Cordillera, siendo las 12:00 Hs. del día treinta de marzo de 2.010, se reúne la Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones la Lic. Teresita Bobadilla y el Sr. Lorenzo Aguilera miembro del Comité de Evaluación a los efectos de la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la Licitación por Concuerdo de Ofertas N° 01/2010 **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE –ID N° 186735"**, de acuerdo a lo previsto en los articulo 26 y 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a lo establecido en el Decreto reglamentario Art. 60, 61 y subsiguientes.

A continuación se detallan las ofertas recibidas, según Acta de Apertura N° 3:

Oferente	**Denominación**	**Oferte lote 1- COMBUSTIBLE**			
		Cantidad Mínima	**Cant Máxima**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
Petrobras del Señor Osvaldo López	Nafta Super	3.000	9.000	5.590	53.049.100
	Diesel	10.000	45.000	4.270	192.199.100
Automotive SAIE	NO COTIZA	-	-		
TOTAL LOTE 1					**245.199.100**

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ·

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO · COMITE DE EVALUACION ·

Oferente	Denominación	Oferte lote 2- LUBRICANTE			
		Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario	Precio Total
Petrobras	Aceite 40 p/Motor	50	70	23.000	1.725.000
	Aceite 2T p/desmalezadora	50	72	5.000	360.000
	Aceite 2 T p/Moto	30	70	5.000	350.000
	Fluido de Freno	20	30	25.000	750.000
	Fluido de Embrague	20	30	25.000	750.000
	Grasa	10	14	20.000	280.000
	Total lote 2				**4.215.000**
Automotive	Aceite 40 p/Motor	50	70	13.544	1.015.800
	Aceite 2T p/desmalezadora	50	72	16.981	1.222.632
	Aceite 2 T p/Moto	30	70	16.981	1.188.670
	Fluido de Freno	20	30	28.331	849.930
	Fluido de	20	30	28.331	849.930

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ·

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO · COMITE DE EVALUACION ·

S.A.I.E	Embrague				
	Grasa	10	14	18.019	252260
	Total lote 2				**5.379.228**

Seguidamente a los efectos de la evaluación se agrupan las ofertas en orden numérico de menos a mayor según el siguiente detalle:

1. La oferta más baja relacionada al **Lote N° 1 Combustible** fue la presentada por la firma **PETROBRAS del Señor Osvaldo López** con un precio unitario de nafta super de G. 5.590 el litro y un precio unitario de diesel de G. 4.270 el litro IVA INCLUIDO, se procede a la verificación de las documentaciones presentadas.

- Se observa el cumplimiento numeral 10 del Anexo 2 Formulario de Carta/Oferta, debidamente firmado y sellado por el oferente, la Póliza de mantenimiento de oferta, y se adjuntan los anexos 1, 2 y 3 que contienen el informe de la capacidad legal, capacidad financiera y capacidad de suministro que forma parte de esta acta de evaluación, en la cual dicha firma cumple con todos los requisitos del pliego de Bases y Condiciones.

Este Comité de Evaluación de Ofertas, ha realizado la verificación técnica y documental, no detectándose observaciones que inhabiliten la oferta de la firma **PETROBRAS del Señor Osvaldo López** POR TANTO, **recomienda** de acuerdo a lo previsto en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del **Lote N° 1 "Combustible"** del objeto de esta Contratación Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2010 **"Adquisición de Combustible y Lubricante"** a la firma **Petrobras** por presentar la oferta más baja que cumple con todos los requisitos técnicos y documentales, por una cantidad mínima de 3.000 litros y una cantidad máxima de 9.490 litros de nafta super a un precio de G. 5.590 el litro; y,

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO · COMITE DE EVALUACION

por una cantidad mínima de 10.000 litros y una cantidad máxima de 45.000 litros de diesel a un precio de G. 4.270 el litro.

2. La oferta más baja relacionada al **Lote Nº 2 Lubricante** fue la presentada por la firma **PETROBRAS del Señor Osvaldo López,** con un los siguientes precios unitarios:

Aceite de 40 p/ motor a G. 23.000 el litro;

Aceite de 2T p/ desmalezadora a G. 5.000 el litro

Aceite 2T p/ moto a G. 5.000 el litro

Fluido de Freno a G. 25.000 el litro

Fluido de Embrague a G. 25.000 el litro

Grasa a G. 20.000 el kilo

A continuación se procede a la verificación de las documentaciones presentadas.

- Se observa el cumplimiento numeral 10 del Anexo 2 Formulario de Carta/Oferta, debidamente firmado y sellado por el oferente, la Póliza de mantenimiento de oferta, y se adjuntan los anexos 1, 2 y 3 que contienen el informe de la capacidad legal, capacidad financiera y capacidad de suministro que forma parte de esta acta de evaluación, en la cual dicha firma cumple con todos los requisitos del pliego de Bases y Condiciones.

- Este Comité de Evaluación de Ofertas, ha realizado la verificación técnica y documental, no detectándose observaciones que inhabiliten la oferta de la firma **PETROBRAS del Señor Osvaldo López**, POR TANTO, **recomienda** de acuerdo a lo previsto en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del **Lote Nº 2 "Lubricante"** del objeto de esta

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ·

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO · COMITE DE EVALUACION ·

MUNICIPALIDAD DE

SAN BERNARDINO

14 de Mayo y Avda. Luis F. Vache – Tel.:(0512) 232212 -232460

Ciudad del Lago - Paraguay

Contratación Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2010 **"Adquisición de Combustible y Lubricante"** a la firma **Petrobras del Señor Osvaldo López** por presentar la oferta más baja que cumple con todos los requisitos técnicos y documentales, según el siguiente detalle:

- Aceite de 40 p/ motor por cantidad mínima 50 litros y una cantidad máxima de 75 litros a G. 23.000 el litro;
- Aceite de 2T p/ desmalezadora por cantidad mínima 50 litros y una cantidad máxima de 72 litros a G. 5.000 el litro
- Aceite 2T p/ moto por cantidad mínima 30 litros y una cantidad máxima de 70 litros a G. 5.000 el litro
- Fluido de Freno por cantidad mínima 20 litros y una cantidad máxima de 30 litros a G. 25.000 el litro
- Fluido de Embrague por cantidad mínima 20 litros y una cantidad máxima de 30 litros a G. 25.000 el litro
- Grasa por cantidad mínima 10 kilos y una cantidad máxima de 14 kilos a G. 20.000 el kilo

Es nuestro dictamen

Sr. Lorenzo Aguilera
Comité de Evaluación

Lic. Teresita Bobadilla
Responsable U.O.C.